



## Inicial (Jardín) DIPREGEP 5078

4662-6666 / 4665-0087 www.colegiostepinac.com.ar

**Circular Agosto 2011  
(Anexo Contractual)**

# Bienvenidos

### ***ESTIMADOS PADRES, TUTORES O ENCARGADOS:***

Por medio de la presente queremos brindarles una cordial bienvenida a toda su familia a esta Casa de Estudios y de Formación para la Vida.

La información que a continuación les suministramos pretende poner en conocimiento detalles relevantes para incorporar a sus hijos a nuestra Comunidad Educativa.

### **INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS NUEVOS**

#### **A PERIODO DE INSCRIPCIÓN**

\* De acuerdo a las vacantes disponibles a la fecha, a partir del 12/09/11

#### **B DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN**

##### **Secretaría:**

Lunes y Jueves de 8 a 11,00

Martes, Miércoles y Viernes de 13,30 a 16 horas

**Tesorería:** Lunes a Viernes de 8 a 16<sup>30</sup> hs.

#### **C PASOS A SEGUIR:**

**1º Para iniciar** el trámite de inscripción, los Sres. Padres, Tutores o Encargados (ÚNICAMENTE) concurrirán con sus respectivos Documentos de Identidad a las Secretarías correspondientes (los Tutores o Encargados presentarán además la documentación que los acredite como tales) a los efectos de:

a.- Entregar la "Ficha de Inscripción 2012"

b.- Firmar el contrato de enseñanza para el ciclo lectivo 2012

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

***Para ingresar a JARDIN DE INFANTES***

*Fotocopia de D.N.I. (Pag. 1 y 2); Fotocopia de la partida de nacimiento.*

***•Importante Todas las Secciones: Los alumnos provenientes de Institutos Privados deberán presentar constancia de "Libre Deuda".***

**2º Para finalizar el trámite,** abonar el monto de la matrícula en la Tesorería.

Sin este requisito el alumno **no se encuentra inscripto**

# D

## ARANCELES PARA LA INSCRIPCIÓN DEL AÑO 2012

- a) Cabe destacar que los mismos están estrictamente encuadrados en las disposiciones legales vigentes.

Insc. 2012	Importe	<b>JARDÍN</b> \$ 364,00
---------------	---------	----------------------------

*Nota:* El importe de la inscripción no se devuelve bajo ningún concepto

# E

## Aptitud Física (AF)

**Importante:** Dentro de la primera semana de clases del ciclo lectivo 2012 los Señores padres tienen la obligación de elevar a las respectivas Secretarías las Aptitudes Físicas de sus hijos. De no cumplir con este requisito y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, los alumnos no estarán autorizados a realizar actividades de Educación Física asumiendo las consecuencias reglamentarias.

La aptitud deberá tener fecha no anterior a Enero de 2012.

# F

## RÉGIMEN DE BECAS

**Para el año 2012 el régimen de becas por familia se implementará de acuerdo con el siguiente cuadro:**

Cantidad de Hijos	Porcentaje de Beca
2 Hijos	50 % en un alumno
3 Hijos	100 % en un alumno
4 Hijos	100 % en un alumno y 50 % en otro
5 Hijos	100 % en dos alumnos
6 Hijos	100 % en dos alumnos y 50 % en otro

- Cada año deberá completar la solicitud de Beca, retirando el formulario en Tesorería y entregándolo en el mismo lugar antes del 23/03/2012.
- Regirá a partir del mes de Mayo
- El porcentaje asignado se aplicará sobre el monto total de la cuota, excluyendo seguro y Emergencias médicas.
- En el caso de hermanos se asignará al hijo o hijos menores.
- **La beca asignada caducará automáticamente en caso de que la familia ingrese en situación de mora a partir del segundo vencimiento.**
- Las becas familiares serán reconsideradas cada vez que se produzca un alta y/o baja de un alumno durante el año escolar.
- Para conservar la beca otorgada el alumno deberá observar buena conducta y aplicación, en caso contrario podrá ser reducida o anulada, en cuyo caso es intransferible.
- Las becas otorgadas caducarán el 31/12/2012 al igual que el Contrato de Enseñanza.

# G

## TARJETA BANCO FRANCES DEBITO AUTOMATICO

Para abonar comodamente sus cuotas, le ofrecemos sacar la Tarjeta Visa Banco Francés, sin costo y sin cargo mientras permanezca en el Instituto, para poder abonar por debito automático las cuotas del colegio.

Si tuviera alguna inquietud o duda, diríjase a la Dirección y/o Secretaría correspondiente. Por cuestiones económicas comuníquese con el Lic. Rodolfo Miranda en el horario de 9 a 13 horas.

Estamos para ayudarlo

Desde 1961, la comunidad Franciscana y Educativa del Instituto Cardenal Stepinac se han distinguido por aspirar siempre a la excelencia en el campo educativo, educar evangelizando y evangelizar educando, inspirados en el espíritu Franciscano

**Comunidad Franciscana y Educativa del ICS**



## Primario DIPREGEP 402

4662-6666 / 4665-0087 [www.colegiostepinac.com.ar](http://www.colegiostepinac.com.ar)

**Circular Agosto 2011  
(Anexo Contractual)**

# Bienvenidos

### **ESTIMADOS PADRES, TUTORES O ENCARGADOS:**

Por medio de la presente queremos brindarles una cordial bienvenida a toda su familia a esta Casa de Estudios y de Formación para la Vida.

La información que a continuación les suministramos pretende poner en conocimiento detalles relevantes para incorporar a sus hijos a nuestra Comunidad Educativa.

## **INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS NUEVOS**

### **A PERIODO DE INSCRIPCIÓN**

\* De acuerdo a las vacantes disponibles a la fecha, a partir del 12/09/11

### **B DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN**

#### **Secretaría:**

Lunes a Viernes de 8 a 11,00 y de 13 a 16 horas

**Tesorería:** Lunes a Viernes de 8 a 16<sup>30</sup> hs.

### **C PASOS A SEGUIR:**

**1º Para iniciar** el trámite de inscripción, los Sres. Padres, Tutores o Encargados (ÚNICAMENTE) concurrirán con sus respectivos Documentos de Identidad a las Secretarías correspondientes\_ (los Tutores o Encargados presentarán además la documentación que los acredite como tales) a los efectos de :

- a.- Entregar la "Ficha de Inscripción 2012"
- b.- Firmar el contrato de enseñanza para el ciclo lectivo 2012

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

#### ***Para ingresar a Escuela Primaria***

*Fotocopia de D.N.I (pag. 1 y 2). Para 4º, los que deseen recibir la Primera Comunión, además deberán presentar la constancia de Bautismo y firmar el compromiso para ello.*

***•Importante Todas las Secciones: Los alumnos provenientes de Institutos Privados deberán presentar constancia de "Libre Deuda".***

**2º Para finalizar el trámite,** abonar el monto de la matrícula en la Tesorería.

Sin este requisito el alumno **no se encuentra inscripto**

# D

## ARANCELES PARA LA INSCRIPCIÓN DEL AÑO 2012

- a) Cabe destacar que los mismos están estrictamente encuadrados en las disposiciones legales vigentes.

Insc. 2012	Importe	Esc. Prim. \$ 493,00
---------------	---------	-------------------------

*Nota:* El importe de la inscripción no se devuelve bajo ningún concepto

# E

## Aptitud Física (AF)

**Importante:** Dentro de la primera semana de clases del ciclo lectivo 2012 los Señores padres tienen la obligación de elevar a las respectivas Secretarías las Aptitudes Físicas de sus hijos. De no cumplir con este requisito y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, los alumnos no estarán autorizados a realizar actividades de Educación Física asumiendo las consecuencias reglamentarias.

La aptitud deberá tener fecha no anterior a Enero de 2012.

# F

## RÉGIMEN DE BECAS

**Para el año 2012 el régimen de becas por familia se implementará de acuerdo con el siguiente cuadro:**

Cantidad de Hijos	Porcentaje de Beca
2 Hijos	50 % en un alumno
3 Hijos	100 % en un alumno
4 Hijos	100 % en un alumno y 50 % en otro
5 Hijos	100 % en dos alumnos
6 Hijos	100 % en dos alumnos y 50 % en otro

- Cada año deberá completar la solicitud de Beca, retirando el formulario en Tesorería y entregándolo en el mismo lugar antes del 23/03/2012.
- Regirá a partir del mes de Mayo
- El porcentaje asignado se aplicará sobre el monto total de la cuota, excluyendo seguro y Emergencias médicas.
- En el caso de hermanos se asignará al hijo o hijos menores.
- **La beca asignada caducará automáticamente en caso de que la familia ingrese en situación de mora a partir del segundo vencimiento.**
- Las becas familiares serán reconsideradas cada vez que se produzca un alta y/o baja de un alumno durante el año escolar.
- Para conservar la beca otorgada el alumno deberá observar buena conducta y aplicación, en caso contrario podrá ser reducida o anulada, en cuyo caso es intransferible.
- Las becas otorgadas caducarán el 31/12/2012 al igual que el Contrato de Enseñanza.

# G

## TARJETA BANCO FRANCES DEBITO AUTOMATICO

Para abonar comodamente sus cuotas, le ofrecemos sacar la Tarjeta Visa Banco Francés, sin costo y sin cargo mientras permanezca en el Instituto, para poder abonar por debito automático las cuotas del colegio.

Si tuviera alguna inquietud o duda, diríjase a la Dirección y/o Secretaría correspondiente. Por cuestiones económicas comuníquese con el Lic. Rodolfo Miranda en el horario de 9 a 13 horas.

Estamos para ayudarlo

Desde 1961, la comunidad Franciscana y Educativa del Instituto Cardenal Stepinac se han distinguido por aspirar siempre a la excelencia en el campo educativo, educar evangelizando y evangelizar educando, inspirados en el espíritu Franciscano

**Comunidad Franciscana y Educativa del ICS**



## Secundario DIPREGEP 4748- 4800

4662-6666 / 4665-0087 www.colegiostepinac.com.ar

**Circular Agosto 2011  
(Anexo Contractual)**

# Bienvenidos

### ***ESTIMADOS PADRES, TUTORES O ENCARGADOS:***

Por medio de la presente queremos brindarles una cordial bienvenida a toda su familia a esta Casa de Estudios y de Formación para la Vida.

La información que a continuación les suministramos pretende poner en conocimiento detalles relevantes para incorporar a sus hijos a nuestra Comunidad Educativa.

## **INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS NUEVOS**

### **A PERIODO DE INSCRIPCIÓN**

\* De acuerdo a las vacantes disponibles a la fecha, a partir del 12/09/11

### **B .DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN**

**Secretaría:** Lunes a viernes de 8 a 11.30 y de 13.30 a 16 horas

**Tesorería:** Lunes a viernes de 8 a 16<sup>30</sup> horas

### **C PASOS A SEGUIR:**

**1º Para iniciar** el trámite de inscripción, los Sres. Padres, Tutores o Encargados (ÚNICAMENTE) concurrirán con sus respectivos Documentos de Identidad a las Secretarías correspondientes\_ (los Tutores o Encargados presentarán además la documentación que los acredite como tales) a los efectos de :

a.- Entregar la "Ficha de Inscripción 2012"

b.- Firmar el contrato de enseñanza para el ciclo lectivo 2012

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

\* Una foto carnet

\* Fotocopia partida de nacimiento

\* Constancia de alumno regular

\* Fotocopia de D.N.I (dos primeras hojas).

\* Originales y fotocopias de vacunas (B.C.G.

Sabín - Antisarampionosa - Doble)

Deberán presentarse a una entrevista con los Directivos presentando una fotocopia del Boletín de calificaciones

**•Importante Todas las Secciones:** Los alumnos provenientes de Institutos Privados deberán presentar constancia de "Libre Deuda".

**2º Para finalizar el trámite,** abonar el monto de la matrícula en la Tesorería.

Sin este requisito el alumno **no se encuentra inscripto**

# D

## ARANCELES PARA LA INSCRIPCIÓN DEL AÑO 2012

- a) Cabe destacar que los mismos están estrictamente encuadrados en las disposiciones legales vigentes.

Insc. 2012	Importe	Esc. Sec. 1° 2° 3°	Esc. Sec. 4° 5° 6°
		\$ 570	\$ 662

*Nota:* El importe de la inscripción no se devuelve bajo ningún concepto

# E

## Aptitud Física (AF)

**Importante:** Dentro de la primera semana de clases del ciclo lectivo 2012 los Señores padres tienen la obligación de elevar a las respectivas Secretarías las Aptitudes Físicas de sus hijos. De no cumplir con este requisito y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, los alumnos no estarán autorizados a realizar actividades de Educación Física asumiendo las consecuencias reglamentarias.

La aptitud deberá tener fecha no anterior a Enero de 2012.

# F

## RÉGIMEN DE BECAS

**Para el año 2012 el régimen de becas por familia se implementará de acuerdo con el siguiente cuadro:**

Cantidad de Hijos	Porcentaje de Beca
2 Hijos	50 % en un alumno
3 Hijos	100 % en un alumno
4 Hijos	100 % en un alumno y 50 % en otro
5 Hijos	100 % en dos alumnos
6 Hijos	100 % en dos alumnos y 50 % en otro

- Cada año deberá completar la solicitud de Beca, retirando el formulario en Tesorería y entregándolo en el mismo lugar antes del 23/03/2012.
- Regirá a partir del mes de Mayo
- El porcentaje asignado se aplicará sobre el monto total de la cuota, excluyendo seguro y Emergencias médicas.
- En el caso de hermanos se asignará al hijo o hijos menores.
- **La beca asignada caducará automáticamente en caso de que la familia ingrese en situación de mora a partir del segundo vencimiento.**
- Las becas familiares serán reconsideradas cada vez que se produzca un alta y/o baja de un alumno durante el año escolar.
- Para conservar la beca otorgada el alumno deberá observar buena conducta y aplicación, en caso contrario podrá ser reducida o anulada, en cuyo caso es intransferible.
- Las becas otorgadas caducarán el 31/12/2012 al igual que el Contrato de Enseñanza.

# G

## TARJETA BANCO FRANCES DEBITO AUTOMATICO

Para abonar comodamente sus cuotas, le ofrecemos sacar la Tarjeta Visa Banco Francés, sin costo y sin cargo mientras permanezca en el Instituto, para poder abonar por debito automático las cuotas del colegio.

Si tuviera alguna inquietud o duda, diríjase a la Dirección y/o Secretaría correspondiente. Por cuestiones económicas comuníquese con el Lic. Rodolfo Miranda en el horario de 9 a 13 horas.

Estamos para ayudarlo

Desde 1961, la comunidad Franciscana y Educativa del Instituto Cardenal Stepinac se han distinguido por aspirar siempre a la excelencia en el campo educativo, educar evangelizando y evangelizar educando, inspirados en el espíritu Franciscano

**Comunidad Franciscana y Educativa del ICS**